



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 18 MAR 2026
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 18 días del mes de marzo del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos Lomas de Putagán

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos Lomas de Putagán, se llevaran a cabo el día 11 del mes de Abril del año 2026 en la siguiente dirección: Sede Junta de Vecinos desde las 15^o horas y hasta las 18^o horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 30 del mes de marzo del año 2026 en la dirección Sede Junta de Vecinos.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

.....
 Nombre: Patricia Villa Mendez
 Secretario Comisión Electoral

.....
 Nombre: María Mendez Montecinos
 Presidente Comisión Electoral

.....
 Nombre: Viviana Retamal Flores
 Vocal de Mesa